

EL CARÁCTER HUMANISTA DE LA CIUDADANÍA FEMINISTA



Escrito por Juan Carlos Vela*

Las calles, el lenguaje, los medios de comunicación, las redes sociales son algunos de los articuladores donde se plasman y consolidan los discursos de las ciudadanías de hoy. Una de estas prácticas es la de las mujeres reunidas en el colectivo Ni Una Menos, movimiento latinoamericano contra la violencia hacia las mujeres, cuyo accionar constituye un ejemplo de lo difícil que es la conquis-

ta de los derechos ciudadanos. En este breve texto se expondrán dos razones sobre las repercusiones y la trascendencia de este movimiento que –por lo que veremos– debería vincularnos a todos como sociedad.

La primera cuestión es que Ni Una Menos se plantea en el contexto de una sociedad poco abierta a los cambios de mentalidades merced al machismo, el patriarcado y,

por ende, al conservadurismo que existen en el país, factores estos que explican el surgimiento del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, que es la antítesis del movimiento feminista. En este ambiente tiene cabida la campaña de desinformación emprendida por quienes sin duda cuentan con el derecho de educar a sus hijos según sus creencias, pero no el derecho de interferir y privar a la mayoría de

niños de una educación en la igualdad de género. Aduciendo que la propuesta curricular busca homosexualizar a los menores de edad, Con Mis Hijos No Te Metas perenniza la violencia hacia las mujeres, impidiendo de este modo que los niños y las niñas asuman desde la temprana edad valores como la equidad, el respeto, la tolerancia y la empatía respecto a los otros y a las otras. Se trata de una edu-



Marcha contra la violencia hacia la mujer. Sábado 13 de agosto del 2016. Lima - Perú. Fotos: Lorena Flores Agüero. Fuente: Flickr



cación de la sensibilidad que permita explicar que el género es construido socialmente, de modo que a lo que apunta el cambio es a la consecución de un género masculino alejado de la idea de la supremacía y a un género femenino distante del sometimiento.

El segundo aspecto, muy ligado al anterior, es entender que la igualdad de género está inspirada en

los valores humanistas. Para ello nos remitimos al artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 que indica que “toda persona tiene todos los derechos y libertades [...] sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Este párrafo nos

instala en el terreno jurídico de la igualdad y –si queremos hablar en sentido laxo– también en el campo del amor, sin que importe ninguno de los prejuicios que aún en el Perú del siglo XXI nos siguen desuniendo como país.

Hay que entender que la lucha de las mujeres nos compete a los hombres, a la sociedad, al Estado y a la cultura: hombres más

humanos, sociedades más justas, un Estado laico y una cultura humanista. Pero no es fácil; prueba de ello es que el feminismo provoca detractores, en la medida que su discurso cuestiona a las estructuras de poderes reales y simbólicas históricamente androcéntricas. De ahí que el reto nos involucre a todos.

